

BASES LIGA SUPERIOR CLUB PALESTINO *¡BIENVENIDOS LIGUEROS!*

Es un placer darles la más cordial bienvenida a Liga Superior Club Palestino.

Nuestras ligas buscan la excelencia en el servicio, y que la experiencia de nuestros clientes sea óptima. Nuestro principal compromiso es construir un espacio seguro para jugar al fútbol.

Esperamos contar con el apoyo de todos los equipos en el camino a transformarnos en una liga donde, además de tener un nivel competitivo, nos distingamos por no aceptar la violencia, ni verbal, ni física.

Nuestro principal objetivo es fomentar e incentivar la práctica del fútbol, pero transformándola en una experiencia completa: trabajamos permanentemente en mejorar el club y nuestras competencias. Seguiremos enfocados en mejorar año a año, y así mantener el status que juntos hemos construido, que es el de ser la mejor liga de Chile.

1) LUGAR

Los partidos del campeonato se desarrollarán en el Club Palestino, ubicado en Av. Kennedy 9351, Las Condes.

2) REQUISITOS PARA EQUIPOS PARTICIPANTES

Todos los equipos deberán regirse por los requisitos y obligaciones que se estipulan en estas bases y reglas. Para estos efectos se deberá enviar 24 horas antes de la primera fecha, una planilla oficial entregada por la organización que deberá incluir:

1. Nombre completo, mail, RUT, teléfono, fecha de nacimiento e Instagram de todos los jugadores del equipo.
2. Presentar al momento de la inscripción un delegado y un capitán con su respectivo teléfono y mail de contacto, quien será el responsable del equipo en todos los ámbitos frente a la organización.

**El atraso en el envío del documento se sancionará según lo señalado en el título 4, y 4.1 De estas bases.*

2.1 Sobre el Arquero

El arquero del equipo debe estar incluido en la planilla de jugadores, aun cuando se permita modificarlo fecha a fecha, previa solicitud al menos 24 horas antes de su partido, y aprobada por la organización. Se podrá modificar al arquero sólo en casos de lesiones o diagnósticos médicos que le impidan hacer deporte. Para elevar la solicitud deberán adjuntar un certificado médico (requisito excluyente).

3) FORMA DE PAGO Y VALORES

TODOS LOS EQUIPOS deben cancelar la TOTALIDAD de la cuota cuando la organización lo indique, y de acuerdo a lo estipulado en las bases particulares de su campeonato. El pago puede ser vía depósito, efectivo o documentando en cheque. **En caso de efectivo o cheque, el pago debe entregarse en la oficina de Acción Total, ubicada en la calle Libia 75 (Las Condes). No se aceptarán pagos en el complejo deportivo.** En caso de realizar una transferencia electrónica, el comprobante debe ser enviado obligatoriamente a cobranzas@acciontotal.cl y ligas@acciontotal.cl con copia a aleon@acciontotal.cl **indicando claramente el nombre del equipo y el campeonato en que se está inscribiendo.**

***En caso de problemas con el pago, la organización está en derecho de sancionar a los equipos con pérdida de puntaje y la no programación de una fecha.** Si esto último ocurre, el equipo rival deberá presentarse de manera obligatoria para hacer efectivo su triunfo por W.O, pudiendo hacer uso de la cancha de manera normal.

La cuenta para hacer las transferencias es:

ASESORIAS E INVERSIONES ACCION TOTAL SPA.

R.U.T.: 76.189.862-0

Cuenta Corriente Banco Santander

Nº 6614746-0

Mail comprobante a cobranzas@acciontotal.cl ligas@acciontotal.cl CC aleon@acciontotal.cl

IMPORTANTE QUE EN LOS COMENTARIOS DEBEN INDICAR:

- **NOMBRE DE EQUIPO;**
- **DÍA QUE PARTICIPARÁN;**
- **ENVIAR EL PANTALLAZO DE LA TRANSFERENCIA AL ADMINISTRADOR DE LIGA.**

4) HABILITACIÓN DE LA NÓMINA

Se entiende que un jugador y la nómina están reglamentariamente inscritos desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo, cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por el delegado, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del capitán que solicita la inscripción de los jugadores.

No se permitirá jugadores profesionales de primer equipo, ni exjugadores profesionales retirados de la actividad hace un año o menos. En caso de que hayan exjugadores profesionales sólo podrán inscribirse como máximo 3 jugadores por equipo inscrito en planilla y 2 jugadores exprofesionales en cancha, identificados en cada planilla de partido. Si algún equipo es sorprendido incumpliendo esta regla se anulará el resultado y perderá el partido por un marcador de 6-0 a favor del equipo rival, sin asignarle los goles a ningún jugador en particular.

Si por alguna causa es rechazada la inscripción de un jugador, el equipo tendrá hasta 48 horas antes de la siguiente fecha para corregir o complementar el registro de antecedentes. El incumplimiento de inscripciones, deja a los jugadores fuera del campeonato. Una nómina aceptada no exime a los equipos de responder ante alegatos de otros equipos que demuestren el incumplimiento, si esto ocurriese, la Comisión de Disciplina de Liga Superior instruirá la apertura de una investigación para determinar la veracidad de los alegatos. Si en esta investigación se descubre a algún equipo infringiendo las bases, se podrá sancionar a un equipo, y estas sanciones podrán ser retroactivas para todos los partidos donde se infringió las reglas.

Si un jugador no inscrito es sorprendido jugando un partido este se finalizará y se dará por ganador al equipo rival por un marcador de 3-0, sin asignarle los goles a ningún jugador en particular.

La nómina debe entregarse al menos 24 horas antes de la primera fecha, aunque se permitirá modificarla hasta 48 horas antes de la tercera fecha. El envío de la nómina antes de la primera fecha les permitirá tener prioridad horaria, en relación a los equipos que no la han entregado. **La nómina definitiva se debe enviar 48 horas antes de la tercera fecha de manera completa.**

El no envío de la nómina da derecho a la organización de sancionar a los equipos con pérdida de puntaje y la no programación de la fecha. Si esto último ocurre, el equipo rival deberá presentarse de manera obligatoria para hacer efectivo su triunfo por W.O.

4.1 Modificación de la Nómina

La nómina deberá ser presentada por los equipos con plazo máximo 48 horas antes de la tercera fecha. El modo para hacerlo será un único mail, enviado por el capitán del equipo a la organización, dentro del plazo señalado. A partir de la tercera fecha las nóminas no podrán ser modificadas, salvo excepciones debidamente justificadas, que deberán ser presentadas ante el Comité Organizador de la Liga, y que sólo podrán presentarse hasta la 5ta fecha. **Cada jugador inscrito puede defender únicamente a un equipo del mismo torneo.**

5) OBLIGACIONES DEL CAPITAN

El capitán será el único representante y responsable de su equipo frente a la organización, ello lo compromete en lo siguiente:

- Ser el responsable de cancelar todos los valores que se exijan en el campeonato.
- Hacer llegar la nómina oficial de inscripción del equipo con todos los datos que en ella se piden.
- Ser el intermediario válido entre la organización y su equipo.
- Tener un correo electrónico para enviar y recibir la información del campeonato.
- Deberá estar al tanto de todas las disposiciones e informaciones que se envían por la organización.
- En caso que el capitán no se encuentre disponible, deberá informar vía correo al administrador de la liga quién quedará como capitán del equipo mientras él se encuentre ausente, de no informar un responsable la organización asume que él delegado es el que toma este rol.
- Firmar la planilla de partido al termino de este verificando que el resultado y sanciones estén correctos. En el caso que no firme, se dará por hecho que la información de la planilla esta en lo correcto y no tendrán derecho a reclamos posteriores.

6) DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los partidos tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos, entre 1 a 3 minutos de descanso. Los minutos que se agreguen por pérdida de tiempo quedarán, única y exclusivamente, bajo la determinación del árbitro del partido.

7) EQUIPAMIENTO DE JUGADORES

Lo jugadores deberán presentarse a los partidos con uniformes completos. entendiéndose por uniforme completo lo siguiente:

- Camiseta de un mismo color excepto el arquero que debe presentarse con una distinta a la de ambos equipos.
- Short.
- Zapatillas de baby.

Sólo en días de lluvia se podría autorizar el uso de zapatos de fútbol. El uso/no uso de zapatos lo decidirá en cancha el administrador de la Liga, a la hora de cada partido. Para días lluviosos, se sugiere presentarse con los dos tipos de calzado.

El uso de canilleras y medias de futbol no es obligatorio, pero la liga no se hace responsable por lesiones que puedan ocurrir por su no uso.

8) PROGRAMACIÓN

La programación será notificada a los capitanes con al menos cinco días antes de su próxima fecha, y será determinada por el Comité Organizador de la Liga. Cualquier modificación posterior será notificada con la debida anticipación a los encargados de cada equipo. Al confirmar su participación, los equipos acceden a jugar en cualquiera de los horarios disponibles en su liga particular. La programación de la primera fase se hará rotando en forma equitativa a los equipos dentro de estos horarios. Cualquier modificación horaria será evaluada e implementada si, y sólo si, todos los equipos involucrados no presentan objeciones. **Los partidos una vez programados no se suspenden. En caso excepcional, si un equipo no puede presentarse, y si el equipo rival está de acuerdo, el partido será reprogramado para un día que la organización lo estime posible. El equipo que desee reprogramar su partido deberá coordinar de qué manera correrán con los costos asociados a la realización de este. Si el rival no acepta la suspensión, el partido se jugará como estaba programado.**

Todas las gestiones para suspender un partido o solicitar un cambio de horario deben hacerse antes de 72 horas hábiles de su partido.

En caso de que los equipos no se pongan de acuerdo para asistir a la reprogramación, la administración programara la fecha pendiente y si los equipos no se presentan el partido se da por empatado con un marcador de 0-0.

En caso de lluvia la fecha se juega con normalidad. La única posibilidad de suspensión dependerá del estado de las canchas, y si permiten o no el buen desarrollo de un partido. En caso de que esto suceda será informado durante el día del partido.

9) PRESENTACIÓN - SUSPENSIÓN

Los equipos deberán presentarse en cancha al menos 10 minutos antes del horario del partido. Pasada la hora de inicio, se esperará hasta 10 minutos y si el equipo rival no desea pasar el W.O este estará dispuesto a jugar el tiempo restante, evitando retrasos de los partidos posteriores. En situaciones debidamente justificadas y calificadas tomará la decisión el Comité Organizador.

9.1 Causales de W.O.

- La no presentación de un equipo a la hora señalada.
- La presentación de un equipo con 3 jugadores o menos en el terreno de juego.

Los partidos iniciados no podrán suspenderse, salvo que el Administrador del Torneo tomase la decisión de hacerlo, por las causas que él estime convenientes (violencia, conductas antideportivas, etc.) Él es la única autoridad que podrá suspender un partido. En caso de suspensión, el equipo responsable pierde los puntos. Si ambos equipos tienen responsabilidad, se mantendrá el resultado parcial como definitivo.

10) PENALIDADES

Las expulsiones de los jugadores serán penalizadas mediante una tabla de sanciones. De esta forma cada causa tendrá una resolución a la vista (Anexo 1, Pp. 7-8).

Para efectos de las sanciones, Liga Superior ha creado una Comisión de Disciplina, que se encargará de discutir las sanciones para cada caso (jugadores, banca y civiles simpatizantes del equipo), y recibir apelaciones (sólo se podrá apelar sanciones de dos o más fechas de suspensión). El comité este compuesto por:

- Jefe de los árbitros.
- Administradores de todas las ligas acción total.
- Coordinador deportivo acción total.

Los jugadores expulsados y sancionados con una fecha sólo podrán ser absueltos por el tribunal en la medida que un informe, ya sea del árbitro o del turno, los exculpe de la falta.

Un jugador podrá ser suspendido por ser expulsado o informado. Esto es qué, si existe una conducta meritoria de sanción, no advertida por el árbitro, pero sí por otros miembros de la organización, el tribunal sancionará por oficio. El detalle se encuentra en el anexo 1 de estas bases.

10.1 Es importante tener en cuenta:

Si un jugador suspendido es sorprendido jugando el partido este se finalizará y se dará por ganador al equipo rival por un marcador de 3-0, sin asignarle los goles a ningún jugador en particular.

Si un jugador no entrega el nombre al momento de ser sancionado, el Tribunal de Disciplina determinará la sanción que será al capitán del equipo involucrado o en su defecto a un jugador activo del partido.

Liga Superior se reserva el derecho de admisión. Ante situaciones catalogadas como conducta violenta un Tribunal de Disciplina podrá expulsar a un equipo del torneo sin devolución de la inscripción y aun cuando este haya sido premiado con un descuento. También podrá ser expulsado si se ausenta a dos partidos programados.

Si esto ocurre, todos los partidos que el equipo expulsado haya jugado en la fase en curso se anularán, y se dará por ganador a su adversario por el mismo marcador de 3-0.

11) REGLAS DEL JUEGO

Para todos los partidos del campeonato, se aplicará el reglamento del Futbolito, mismas reglas del Fútbol, exceptuando el Off-Side. En el presente torneo regirán las reglas de FIFA, y todas las modificaciones estipuladas por dicho organismo en junio 2022.

12) SANCIONES

La doble amonestación de tarjeta amarilla equivale a una expulsión (tarjeta roja), en donde el jugador sale expulsado de la cancha y deja a su equipo jugando con uno menos por todo el partido, y será sancionado por al menos una fecha.

La tarjeta roja directa corresponderá a la expulsión del jugador que incurra en la falta por todo el partido y su suspensión en al menos la próxima fecha a jugarse. Si uno de los equipos llegase a quedar con sólo 3 jugadores, el partido se suspenderá y se dará por ganador al equipo contrincante. El resultado en este caso será de 3 a 0, o bien el parcial si este es superior.

La conducta violenta es considerada inadmisibles, en concordancia con la misión y visión de la liga. Si el público, o uno o más jugadores incurrir en actos de conducta violenta, podrán ser sancionados con desde 3 fechas de castigo, hasta la expulsión de su equipo de Liga Superior. El Tribunal de disciplina es libre de tomar esta decisión a partir de la primera fecha si los hechos lo ameritan. Todo equipo que incurra en conducta violenta podrá ser expulsado en cualquier momento del torneo, aun cuando haya sido premiado con un descuento o cupo gratis. Liga Superior se reserva el derecho de admisión.

Si esto ocurre, todos los partidos que el equipo expulsado haya jugado en la fase en curso se anularán, y se dará por ganador a su adversario por el mismo marcador de 3-0.

Si se sorprende a algún jugador mal informando al árbitro (ya sea en goles, tarjetas, etc.) será fuertemente sancionado por el Comité de Disciplina.

13) ÁRBITROS

Todos los árbitros, presentes en nuestros torneos, están acreditados por la Asociación de Árbitros de Chile y capacitados por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) Ellos estarán bajo la supervisión directa de la organización del campeonato. Estos se regirán básicamente por las reglas oficiales de la FIFA 2023 y por las modificaciones ya expuestas en este reglamento.

Los árbitros serán única y exclusivamente los que podrán sancionar con una tarjeta amarilla o con una tarjeta roja los cobros dentro o fuera del terreno de juego. Estos serán inapelables quedando registrado en el informe oficial del partido. Un jugador podrá ser expulsado ya sea estando dentro o fuera del terreno de juego; antes, durante, o después del partido. En algún caso de fuerza mayor no prevista, miembros de la organización podrán dirigir un partido oficial. Será el Comité de Disciplina el encargado de sancionar a los jugadores infractores, y de autorizar la rebaja en los castigos (Las apelaciones deben ingresar máximo 48 horas después de finalizado el partido).

14) TURNOS

La función del turno es colaborar en el registro de la identidad de los jugadores presentes en el campo de juego, además de hacer de pasapelotas, solicitar información a los capitanes, y fiscalizar el comportamiento de jugadores y públicos mediante un informe escrito. Sólo el árbitro del partido está facultado para preguntarle si observó alguna situación o no. El turno también es el encargado de fiscalizar que el público y la banca cumplan con permanecer en la ubicación que les corresponda.

Las sanciones por insultar al turno van desde las 2 hasta las 4 fechas de suspensión, por amenazarlo desde 3 fechas hasta expulsión de la liga, y por agredirlo se sancionará con la expulsión de Liga Superior. Las conductas de discriminación racial, de clase, género, o acoso sexual serán consideradas como agresión.

15) VACÍOS A LAS NORMAS

Ante una situación contenciosa, que no tenga una regla específica, será el Administrador del torneo quien resolverá la controversia, Teniendo en vista las sugerencias de la Comisión de Disciplina.

16) COMPORTAMIENTO DE JUGADORES Y PÚBLICO

Se encuentra estrictamente prohibido consumir alcohol dentro de la zona de canchas, al igual que fumar sobre la carpeta de pasto sintético. Las sanciones irán desde la expulsión de la cancha y/o del club. En caso de que el jugador o hinchas haga caso omiso a la expulsión, las sanciones irán desde la suspensión por una fecha, si se trata de un jugador, o bien la prohibición de traer público o pérdida de puntaje si se trata de una falta colectiva. Si existieren agravantes el equipo infractor podría incluso ser expulsado de la liga.

Si el árbitro encuentra que un jugador tiene halito alcohólico este podrá tomar la decisión de no dejarlo jugar. Si un jugador incurre en esta falta podrá ser sancionado por oficio, lo mismo para el público. Acción Total en ningún caso avalará actos o conductas antideportivas por parte de los jugadores o del público asistente.

Sobre el público: el árbitro podrá expulsar de la cancha al público de uno o de ambos equipos. Si el juez toma esta decisión, el equipo que representa a esa hinchada será el encargado de colaborar con su desalojo. Si un jugador alienta a su hinchada a quedarse será sancionado con al menos una fecha de castigo.

Durante los partidos, los hinchas de cada equipo deberán permanecer junto a la banca de suplentes de su equipo (salvo en casos que la organización disponga otra cosa). Está prohibido presenciar el partido en la banda de al frente, o cerca de los arcos. Incumplir esta norma se sancionará con amonestación escrita a pérdida de puntaje.

17) MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LIGA

Los equipos podrán hacer sus respectivas consultas a través de nuestra página www.ligasuperior.cl

Es indispensable para todos los capitanes o delegados de los equipos estar al tanto a lo menos de:

- Fixture
- Próxima fecha
- Horarios
- Sancionados

Cabe recordar que esta información, se presume conocida por todos los delegados de los equipos y serán ellos los encargados de divulgarla entre los jugadores de sus equipos.

18) SISTEMA DE CAMPEONATO Y PREMIOS

El sistema de campeonato de Liga Superior, y los premios que cada torneo entrega se encuentran detallados en el anexo "Bases Particulares de Competencia". *Todos sistemas de campeonato pueden ser modificados sino se alcanza el número de inscritos, sin alterar el mínimo de partidos ofrecidos.*

"Acción Total tiene el derecho exclusivo y absoluto de todo el material gráfico que se saque a los jugadores y equipos dentro de los Complejos Deportivos en donde se organizan campeonatos, tanto videos como fotografías, para utilizarlos en distintos medios de difusión: redes sociales, medios de comunicación tradicionales, Newsletter, sitios web, Flyer, afiches, etc."

Anexo 1

Tabla de Sanciones Liga Superior

Conducta Violenta

Cód.	Art.	Causa	Sanción individual	Sanción Equipo	Agravantes	Atenuantes
A	Agresión Física de manos o pies	Fuera del campo de juego	3 fechas a suspensión de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos, expulsión de la liga	Suspenda el partido, golpe de puño cerrado, golpe en la cara, N° de agresores	Reincidir
B	Agresión Física de manos o pies	Dentro del campo de juego	2 fechas a suspensión de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos, expulsión de la liga	Suspenda el partido, golpe de puño cerrado, golpe en la cara, N° de agresores	Reincidir
C	Escupir	Rivales - Staff - Cuerpo arbitral	4 fechas a suspensión de LS		Escupir en la cara	Reincidir
D	Agresión individual	Manotazo o mano abierta durante el partido	2 fechas a suspensión de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos	Suspenda el partido, golpe en la cara	Reincidir
E	Agresión individual	después de ser expulsado	4 fechas a suspensión de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos	Suspenda el partido, golpe en la cara	Reincidir
F	Agresión individual	Golpe de puño	Suspensión indefinida de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos	Suspenda el partido, golpe en la cara	Reincidir
G	Agresión individual	Cabezazo	4 fechas a suspensión de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos	Suspenda el partido, golpe en la cara	Reincidir
H	Agresión individual	Codazo	4 fechas a suspensión de LS	Pérdida de partido, pérdida de puntos	Suspenda el partido, golpe en la cara	Reincidir
I	Agresión individual	Pisotón	2 fechas a suspensión de LS			Reincidir
J	Agresión individual	En respuesta a una acción	2 fechas a suspensión de LS		Tipo de agresión (escupir, golpe de puño, pisotón, cabezazo, codazo), agresión en la cara	Reincidir
K	Agresión individual	Intento Frustrado de agresión	2 fechas a suspensión de LS		Tipo de agresión (escupir, golpe de puño, pisotón, cabezazo, codazo), agresión en la cara	Reincidir
L	Agresión individual	Pechazo	2 fechas a suspensión de LS			Reincidir
M	Agresión individual	Pelotazo	2 fechas a suspensión de LS		Lugar de impacto del pelotazo	Reincidir
N	Doble amarilla	No aplica	1 fecha		Dependiente del informe del arbitro	Reincidir

JUEGO BRUSCO GRAVE

Cód.	Art.	Causa	Sanción individual	Agravantes	Atenuantes
A	Tacle	Deslizante por atrás	2 a 3 fechas	Lesión del afectado	Reincidir
B	Patada	Altura desmedida	2 a 3 fechas	Lesión del afectado, Impacto de la patada (cara, genitales)	Reincidir
C	Proteger el balón	Manera Agresiva	2 a 3 fechas	Lesión del afectado	Reincidir
D	Obstrucción	Manera Agresiva	2 a 3 fechas	Lesión del afectado.	Reincidir

CONDUCTAS INADECUADAS

Cód.	Art.	Causa	Sanción individual	Sanción Capitán	Sanción Equipo	Agravantes	Atenuantes
A	Insulto dentro de cancha, fuera de cancha, camarines u otro lugar	Rivales - Staff -Cuerpo arbitral	1 a 4 fechas			Insulto Racista, clasista, xenofóbico, vocabulario inadecuado, falta de respeto	Reincidir
B	Amenazas dentro de cancha, fuera de cancha, camarines u otro lugar	Rivales - Staff -Cuerpo arbitral	3 fechas a suspensión de LS			Tipo de amenaza (ofrecer golpes, matonaje, peleas)	Reincidir
C	Conducta provocadora dentro de cancha, fuera de cancha, camarines u otro lugar	Palabras o ademanes	1 a 3 fechas			Incitando a la violencia, propiciando ambiente conflictivo, pelea	Reincidir
D	Actitud grosera	con el público	1 a 3 fechas			Incitando a la violencia, propiciando ambiente conflictivo, pelea	Reincidir
E	Destrozo de propiedad	Club y la Liga	Expulsión de la liga. Denuncia a carabineros.		Pérdida de puntos endisputa.	Nº de participantes	Reincidir
F	Abandonar la cancha	En protesta contra sanciones de árbitro			Pérdida de puntos endisputa.	Nº de participantes	Reincidir
G	Ingresar al campo de juego	En protesta contra sanciones de árbitro y/o increpar a rivales	1 a 3 fechas		Pérdida de puntos endisputa. Sanción económica.	Nº de participantes.	Reincidir
H	Jugar sin estar inscrito		3 fechas	2 fechas	Pérdida de puntos endisputa por W.O.		Reincidir
I	Suplantar a un jugador		3 fechas	2 fechas	Pérdida de puntos endisputa por W.O., sanción económica.	Jugador no inscrito	Reincidir
J	Jugar estando castigado		4 fechas adicionales	2 fechas	Pérdida de puntos endisputa por W.O., sanción económica.		Reincidir
K	Jugar sin presentar carnet		3 fechas		Pérdida de puntos en disputa por W.O., sanción económica.		Reincidir
L	No acatar fallo arbitral			2 a 4 fechas	Pérdida de puntos en disputa por W.O., multa	Suspensión del partido	Reincidir
M	Dar información Falsa para sancionar		3 fechas	2 a 4 fechas			Reincidir
N	Doble Amarilla	NO APLICA	1 fecha			Dependiente del informe del arbitro.	Reincidir

Toda sanción que no esté descrita será resuelta por el comité de disciplina

Anexo 2

SOBRE EL PÚBLICO

Sobre el comportamiento:

El público podrá permanecer al borde de la cancha siempre que mantenga el debido comportamiento. No pueden beber alcohol, fumar e insultar, estos son causales de expulsión del público o de los integrantes de la banca. Las sanciones por incumplir esta norma se especifican en las Bases Generales de Liga Superior.

Queda estrictamente prohibido el uso de:

- Fuegos de Artificio.
- Vuvuzelas.
- Bombos.
- Silbatos
- Uso de extintor.

El equipo que no cumpla con lo antes mencionado tendrá las siguientes sanciones:

- Pérdida de puntos (si es en el transcurso del campeonato)
- El equipo implicado tendrá una sanción económica y además deberá correr con los gastos en caso de que las autoridades apliquen una multa en donde se vean involucrado los implementos antes mencionados.
- Descuento monetario del premio en plata (si es acreedor de este).

Sobre la ubicación del público y la banca:

El público podrá permanecer al borde de la cancha y junto al banco de suplentes, siempre que mantenga un comportamiento acorde a la actividad deportiva. No podrá ubicarse detrás de los arcos o frente a las bancas de suplente.